



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

FINANCIERA EL SOL, S.A.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos
US\$50,000,000.00

En base a lo dispuesto en el Acuerdo 4-2003 del 11 de abril de 2003 adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, tal como este ha sido modificado, por medio de la presente comunicación, **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, en su condición de Emisor del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), registrado y autorizado para oferta pública mediante Resolución SMV No. 217-19 del 5 de junio del 2019 y modificada mediante la Resolución No. SMV-508-20 del 27 de noviembre de 2020, de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en adelante la “Emisión”) hace de conocimiento público que se compromete a realizar la presentación del Informe de Actualización Anual (IN-A) y de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, a más tardar el próximo 10 de abril de 2023. Lo anterior, toda vez que los auditores externos han presentado demoras en el proceso de la auditoría correspondiente.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de marzo de 2023.

FINANCIERA EL SOL, S.A.

Concepción de Grimaldo

Presidente y Representante Legal